



Distribución: general

Fecha: 2 de octubre de 2017

Original: inglés

Tema 7 del programa

WFP/EB.2/2017/7-C/3/2

Asuntos operacionales

Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

Aumento de presupuesto para la operación prolongada de socorro y recuperación Madagascar 200735

Respuesta a las necesidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición de las poblaciones afectadas por desastres naturales y fomento de la resiliencia de las comunidades en situación de inseguridad alimentaria en las regiones del sudoeste, el sur y el sudeste del país

Costo (dólares EE.UU.)			
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Productos alimenticios y costos conexos	61 724 737	11 930 788	73 655 525
Transferencias de base monetaria y costos conexos	43 500 576	17 585 614	61 086 191
Desarrollo y aumento de las capacidades	2 710 020	1 142 422	3 852 442
Costo total para el PMA	129 748 386	38 578 671	168 327 058

Código del marcador de género 2A

<https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/gm-overview-en.pdf>

Decisión

La Junta aprobó por correspondencia el aumento de presupuesto por valor de 38.578.671 dólares EE.UU., para la operación prolongada de socorro y recuperación Madagascar 200735, “Respuesta a las necesidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición de las poblaciones afectadas por desastres naturales y fomento de la resiliencia de las comunidades en situación de inseguridad alimentaria en las regiones del sudoeste, el sur y el sudeste del país”, con objeto de financiar una prórroga de 18 meses, desde el 1 de enero de 2018 al 30 de junio de 2019.

21 de septiembre de 2017

Coordinadores del documento:

Sra. L. Castro
Directora Regional interina
África Meridional
Correo electrónico: lola.castro@wfp.org

Sr. M. Ouedraogo
Director en el País
Correo electrónico: moumini.ouedraogo@wfp.org

Naturaleza del aumento

1. Esta cuarta revisión presupuestaria de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200735 prorrogará la duración de la operación por un período de 18 meses con objeto de alinearla con la implementación del plan estratégico para el país (PEP) provisional de transición, que se ejecutará entre enero de 2018 y junio de 2019 y llevará a la puesta en marcha del primer PEP en julio de 2019.
2. Concretamente, esta revisión presupuestaria permitirá aumentar:
 - la duración de la OPSR en 18 meses;
 - el número de beneficiarios en 951.167, para alcanzar un total de 3.020.307;
 - las transferencias de alimentos en 17.387 toneladas, para sumar un total de 110.003 toneladas;
 - los costos de los productos alimenticios y los costos conexos en 11.930.788 dólares, para alcanzar total de 73.655.525 dólares;
 - los costos de apoyo directo en 5.396.008 dólares, para sumar un total de 18.720.849 dólares;
 - los costos de apoyo indirecto en 2.523.838 dólares, que ascenderán así a un total de 11.012.051 dólares, y
 - el presupuesto total del proyecto en 38.578.671 dólares, por un total de 168.327.058 dólares.

Justificación de la prórroga y del aumento del presupuesto

Resumen de las actividades

3. La OPSR 200735 comprende una gama de actividades de socorro y recuperación cuyo objetivo es atender las necesidades inmediatas de las comunidades afectadas por desastres naturales y fomentar la resiliencia. Estas actividades se concentran en las regiones sur y sudeste del país que presentan los mayores niveles de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad ante las crisis. La oficina en el país se propone promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres e integrar la perspectiva de género en todas las intervenciones. Esto conlleva el fomento de una fuerte participación de los hombres como agentes del cambio.
 - Las distribuciones generales de alimentos se realizan 15 días al mes y combinan transferencias alimentarias y transferencias de base monetaria.
 - Tras las distribuciones generales de alimentos a las poblaciones afectadas por desastres tanto de evolución lenta como repentinos, se realizan intervenciones de asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA) a corto plazo orientadas a favorecer la recuperación temprana con el fin de recuperar los activos fundamentales y atender las necesidades alimentarias y nutricionales inmediatas.
 - En caso de emergencia nutricional, se dispone del apoyo nutricional necesario para tratar la malnutrición aguda moderada¹.
 - Las actividades de ACA para la reducción del riesgo de desastre y el fomento de la resiliencia, utilizando modalidades de distribución de alimentos y transferencia de efectivo sobre la base del enfoque de tres niveles², tienen por finalidad fortalecer la resiliencia de las comunidades afectadas por crisis recurrentes que son más vulnerables y sufren mayor inseguridad alimentaria.

¹ Esta actividad se pone en marcha si las tasas de malnutrición aguda global superan el 10 %, con arreglo a los umbrales de emergencia nacionales.

² Los tres niveles del enfoque consisten en el análisis integrado del contexto, la programación estacional en función de los medios de subsistencia y la planificación comunitaria participativa a nivel local.

- También se presta asistencia técnica destinada a mejorar las capacidades del Gobierno, los asociados cooperantes y las comunidades para prepararse y hacer frente a las emergencias.
4. La OPSR complementa el programa en el país Madagascar 200733, que se centra en erradicar las causas de medio y largo plazo que dan lugar a la inseguridad alimentaria crónica en el país.

Recomendaciones derivadas de la reevaluación

5. En Madagascar, el 90 % de la población vive por debajo del umbral de pobreza³, y 5 millones de personas habitan en zonas propensas a sufrir desastres naturales que socavan la seguridad alimentaria⁴. Además, la escasa productividad agrícola, las pocas oportunidades económicas y los servicios sociales inadecuados, en combinación con las arraigadas desigualdades de género⁵ y las crisis climáticas recurrentes dificultan las iniciativas orientadas a lograr progresos socioeconómicos sostenibles e inclusivos.
6. La principal causa de la inseguridad alimentaria en Madagascar es el inadecuado acceso económico a los alimentos. Según la evaluación de los cultivos y la seguridad alimentaria de 2016 realizada en las zonas propensas a las sequías en el sur del país, casi el 60 % de la población se ve afectada por la inseguridad alimentaria. Los hogares encabezados por mujeres se ven afectados con mayor frecuencia (45 %) que los encabezados por hombres (34 %) debido a factores socioculturales de discriminación, como, por ejemplo, el limitado acceso de las mujeres a los recursos y la educación.
7. Madagascar se encuentra entre los seis países con las mayores tasas de malnutrición crónica, y casi la mitad de los niños menores de 5 años sufre retraso del crecimiento⁶. La prevalencia de la malnutrición aguda global es del 8 %, y las zonas meridionales son las más afectadas. En 2017, el módulo de acción agrupada de nutrición realizó una encuesta agrupada estandarizada de seguimiento y evaluación de las fases de socorro y transición; el estudio determinó que las tasas de malnutrición aguda global eran superiores al promedio nacional en cinco de los ocho distritos considerados y al umbral de emergencia en tres de esos distritos, a saber: Amboasary (13,7 %), Bekily (10,8 %) y Beloha (13,9 %). La anemia afecta al 35 % de las niñas y las mujeres en edad reproductiva y al 50 % de los niños menores de 5 años. La mortalidad infantil y materna sigue siendo elevada, ya que se sitúa en 56 por 1.000 y 440 por 10.000, respectivamente⁷.

Finalidad de la prórroga y del aumento presupuestario

8. La prórroga de la OPSR por 18 meses permitirá al PMA continuar las intervenciones en curso en el marco del PEP provisional de transición. El énfasis seguirá estando en la atención de las necesidades de las poblaciones vulnerables y afectadas por desastres mediante la prestación de asistencia alimentaria de socorro, la recuperación temprana, el fortalecimiento de la resiliencia y las intervenciones de carácter nutricional.
- *Asistencia alimentaria de socorro.* La distribución de alimentos y las transferencias de base monetaria permitirán ayudar a 58.000 beneficiarios en las zonas propensas a las inundaciones y a otros 100.000 en las zonas propensas a la sequía.
 - *Recuperación temprana mediante actividades de ACA.* Se prestará apoyo condicionado para la recuperación temprana, en forma de distribuciones de alimentos y transferencias de base monetaria, a 102.500 beneficiarios en las zonas propensas a los ciclones tras el embate de crisis repentinas, y a 140.000 beneficiarios en las zonas afectadas por la sequía. Estas

³ Calculado sobre la base del coeficiente de pobreza de 3,10 dólares por día (paridad de poder adquisitivo de 2013)

⁴ Aún no se dispone de todos los datos desglosados por sexo y edad. Se prevé que para el segundo trimestre de 2017 se realizará un análisis del contexto y se establecerán mecanismos de recopilación de datos en materia de género.

⁵ Algunos ejemplos de la desigualdad son el limitado acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra o la adopción de decisiones con respecto a la elección de los cultivos que plantar.

⁶ Instituto Nacional de Estadística. 2012-2013. *Encuesta nacional sobre los ODM*.

⁷ La tasa de fecundidad de las adolescentes en el período 2006-2010 fue de 147,1 nacimientos cada 1.000 adolescentes de entre 15 y 19 años de edad. Aunque no se dispone de datos sobre la mortalidad materna de las adolescentes, la edad temprana es uno de los mayores factores de riesgo en la mortalidad materna.

- actividades, que se ejecutarán durante la fase de emergencia, presentan un nivel de riesgo bajo (por ejemplo, limpiar senderos).
- *Actividades de ACA para la reducción del riesgo de desastres y el fomento de la resiliencia.* Estas intervenciones permitirán beneficiar a 100.000 personas en las zonas propensas a los ciclones y las inundaciones, y a 300.000 personas en las zonas afectadas por la sequía. Para estas actividades, cuyo objetivo es ayudar a las comunidades a resistir a las crisis futuras y a mantener sus medios de subsistencia, se requiere una fase de preparación más larga debido a su complejidad.
 - *Nutrición.* Se someterá a tratamiento contra la malnutrición aguda a 27.003 niños menores de 5 años en las zonas del sur y el sudeste frecuentemente afectadas por la sequía. Para evitar que se compartan los productos nutritivos especializados que se emplean con fines de tratamiento, las familias de los niños que se encuentran en tratamiento recibirán raciones de protección⁸.
9. A raíz de la emergencia prolongada ocasionada por el fenómeno de El Niño, el PMA ha intensificado la coordinación y la colaboración con las partes interesadas —entre ellas, el Gobierno⁹, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y una amplia gama de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales— para ayudar a restablecer los medios de subsistencia. El objetivo de la colaboración con la FAO es garantizar que la intervención conjunta reduzca el déficit de consumo alimentario y ayude a tratar la malnutrición aguda y a reconstruir los medios de subsistencia de las poblaciones vulnerables afectadas, donde la FAO hará hincapié en el apoyo a la agricultura y los medios de subsistencia.
10. En consulta con los módulos de acción agrupada de seguridad alimentaria, medios de subsistencia y nutrición, el PMA atenderá a las comunidades señaladas como prioritarias por tener las tasas más elevadas de inseguridad alimentaria grave y de malnutrición en las regiones del sur. A nivel de los hogares, los beneficiarios se seleccionarán utilizando un enfoque comunitario participativo que irá acompañado de iniciativas de sensibilización y del establecimiento de dos comités comunitarios (uno encargado de la selección de las comunidades y el otro de las reclamaciones y la reconciliación). Los criterios específicos se basan en variables indirectas para medir la vulnerabilidad, que pueden ser, por ejemplo, el número de hogares encabezados por mujeres y el número de hogares con niñas y mujeres gestantes y lactantes, con personas que padecen tuberculosis, con personas ancianas o con discapacidad y con niños menores de 5 años, que presentan coeficientes de dependencia económica elevados, no tienen capacidad de trabajo, no poseen tierras o poseen muy poca tierra, y se ven afectados por otras crisis.
11. La OPSR procurará realizar programas de apoyo nutricional, distribuciones generales de alimentos y actividades de ACA en los mismos lugares con la intención de incrementar las sinergias entre los objetivos relativos a la seguridad alimentaria y a la nutrición. También buscará fortalecer las sinergias con las actividades del programa en el país realizado por el PMA; por ejemplo, el programa de alimentación suplementaria general, que habrá de ejecutarse en el cuarto trimestre del año, complementará la asistencia en materia de seguridad alimentaria y nutrición brindada en el marco de la OPSR mediante la prevención del deterioro del estado nutricional de las mujeres y niñas gestantes y lactantes y los niños pequeños durante la temporada de escasez de alimentos. El programa de alimentación escolar llevado a cabo en el marco del programa en el país constituye una red de seguridad para los hogares vulnerables y complementa las actividades de socorro y recuperación temprana ejecutadas en las mismas zonas.

⁸ Una ración de protección equivale a una ración entregada en el marco de las distribuciones generales de alimentos (véase el Cuadro 2).

⁹ Las actividades de socorro y recuperación temprana se ejecutan en estrecha colaboración con el Organismo Nacional de Gestión de Desastres. Las transferencias de base monetaria se coordinan con el Fondo de Intervenciones para el Desarrollo (*Fonds d'Intervention pour le Développement*), institución gubernamental que ejecuta un programa de redes de seguridad social financiado por el Banco Mundial.

12. Se realizarán transferencias de base monetaria allí donde haya mercados que funcionen bien cerca de las comunidades y una cobertura de telefonía móvil adecuada para las transferencias de efectivo por esa vía. Si bien el análisis sugiere que las transferencias de base monetaria pueden ser menos eficaces en cuanto a costos que los alimentos (valor Omega de 1,02), se consideran una modalidad viable porque permite a los beneficiarios elegir los alimentos en función de sus preferencias, tiene un impacto positivo en los mercados y las economías locales, y ofrece cierta flexibilidad. Se ha utilizado un análisis de la capacidad de suministro de los mercados para determinar el número de beneficiarios que recibirán asistencia en forma de transferencias de base monetaria.
13. Las raciones de alimentos en especie seguirán siendo iguales en términos de composición y valor nutricional, aunque los tipos de cereales distribuidos pueden variar si se reciben contribuciones en especie importantes.
14. Los valores de las transferencias de base monetaria se han calculado tomando como base el precio en el mercado minorista local de una canasta de alimentos que se corresponde con los hábitos y preferencias alimentarios de los beneficiarios y satisface las necesidades nutricionales y energéticas mínimas. El PMA ha firmado contratos con dos proveedores de servicios monetarios por telefonía móvil y una institución de microfinanciación, y está implantando el uso de la plataforma SCOPE para la gestión de los beneficiarios y las transferencias. De este modo, podrá elegir el mecanismo de entrega que mejor se adapte a las condiciones locales. En 2017 se realizaron experimentos con cupones de un valor determinado, y en los próximos meses se ampliará la escala de su utilización.

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR ACTIVIDAD										
Actividad	Categoría de beneficiarios	Actual			Período de prórroga			Cifras revisadas		
		Niños/hombres	Niñas/mujeres	Total	Niños/hombres	Niñas/mujeres	Total	Niñas/mujeres	Niños/hombres	Total
Intervención para las zonas propensas a ciclones/inundaciones										
Socorro y recuperación temprana										
Distribuciones generales de alimentos (productos en especie)	Raciones para los hogares	114 626	117 724	232 350	11 445	11 755	23 200	126 071	129 479	255 550
Distribuciones generales de alimentos (efectivo)	Raciones para los hogares	3 500	4 000	7 500	16 240	18 560	34 800	19 740	22 560	42 300
Actividades de ACA – recuperación temprana (productos en especie)	Raciones para los hogares	39 000	40 000	79 000	20 241	20 759	41 000	59 241	60 759	120 000
Actividades de ACA – recuperación temprana (efectivo)	Raciones para los hogares	9 000	9 500	18 500	29 919	31 581	61 500	38 919	41 081	80 000
Tratamiento de la malnutrición aguda moderada	Niños de 6 a 59 meses	9 096	5 904	15 000	–	–	–	9 096	5 904	15 000
	Mujeres y niñas gestantes y lactantes, ración de protección para los hogares	–	6 000	6 000	–	–	–	–	6 000	6 000

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR ACTIVIDAD										
Actividad	Categoría de beneficiarios	Actual			Período de prórroga			Cifras revisadas		
		Niños/hombres	Niñas/mujeres	Total	Niños/hombres	Niñas/mujeres	Total	Niñas/mujeres	Niños/hombres	Total
Fomento de la resiliencia										
Actividades de ACA (productos en especie)	Raciones para los hogares	43 014	44 176	87 190	19 733	20 267	40 000	62 747	64 443	127 190
Actividades de ACA (efectivo)	Raciones para los hogares	34 287	35 213	69 500	29 600	30 400	60 000	63 887	65 613	129 500
Intervención para las zonas afectadas por sequías										
Socorro y recuperación temprana										
Distribuciones generales de alimentos (productos en especie)	Raciones para los hogares	314 153	322 637	636 790	19 734	20 266	40 000	333 887	342 903	676 790
Distribuciones generales de alimentos (efectivo)	Raciones para los hogares	188 033	214 967	403 000	29 600	300 400	60 000	217 633	245 367	463 000
Actividades de ACA – recuperación temprana (productos en especie)	Raciones para los hogares	103 184	105 816	209 000	27 647	28 353	56 000	130 831	134 169	265 000
Actividades de ACA – recuperación temprana (efectivo)	Raciones para los hogares	121 623	128 377	250 000	41 440	42 560	84 000	163 063	170 937	334 000
Tratamiento de la malnutrición aguda moderada	Niños de 6 a 59 meses	73 132	47 468	120 600	16 375	10 628	27 003	89 507	58 096	147 603
	Ración de protección para los hogares	235 813	242 187	478 000	74 000	76 000	150 000	309 813	318 187	628 000
Prevención de la malnutrición aguda	Niños de 6 a 23 meses	51 544	33 456	85 000	–	–	–	51 544	33 456	85 000
	Mujeres y niñas gestantes y lactantes	0	58 000	58 000	–	–	–	–	58 000	58 000
Fomento de la resiliencia *										
Actividades de ACA (productos en especie)	Raciones para los hogares	82 166	84 394	166 560	59 197	60 803	120 000	141 363	145 197	286 560
Actividades de ACA (efectivo)	Raciones para los hogares	45 263	46 487	91 750	88 799	91 201	180 000	134 062	137 688	271 750
Número total de beneficiarios (acumulativo)		1 467 434	1 546 306	3 013 740	483 970	493 533	977 503	1 951 404	2 039 839	3 991 243
Número total de beneficiarios ajustado (con exclusión de las superposiciones)		1 008 622	1 060 518	2 069 140	467 998	483 169	951 167**	1 476 620	1 543 687	3 020 307

* Las actividades plurianuales de fomento de la resiliencia en favor de las poblaciones afectadas por la sequía se suspenderán durante la temporada de escasez de alimentos, dada la prioridad de las actividades de socorro.

** En el marco del PEP provisional de transición, el efecto estratégico 1 se referirá a 551.167 beneficiarios que recibirán asistencia mediante esta OPSR y a 7.000 que la recibirán en el marco del programa en el país. El efecto estratégico 4 se referirá solamente a los beneficiarios previstos para esta OPSR (es decir, 400.000).

15. El PMA aplicará sus procedimientos estándar en materia de adquisiciones y apoyará el empoderamiento económico de los pequeños agricultores a través de las compras locales. Seguirá vigilando los precios y recurrirá a las compras regionales o internacionales en función de las condiciones del mercado, si es necesario. No obstante, dados los plazos de espera que conllevan las adquisiciones internacionales, cuando las condiciones sean favorables se recurrirá a las compras locales, especialmente durante los primeros meses de una emergencia. Seguirá comprando en los mercados regionales e internacionales los productos alimenticios¹⁰ que no se encuentren disponibles en los mercados locales.
16. Las modalidades de distribución de alimentos y transferencia de efectivo se mantendrán inalteradas por lo que se refiere a las raciones distribuidas en el marco de las actividades.

CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS DIARIAS Y TRANSFERENCIAS REVISADAS, POR ACTIVIDAD (gramos por persona al día)									
	Intervención de socorro y recuperación temprana							Fomento de la resiliencia	
	Distribuciones generales de alimentos (galletas de alto valor energético)	Distribuciones generales de alimentos	Actividades de ACA (alimentos)	Transferencias de efectivo no condicionada	Actividades de ACA (efectivo)	Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: mujeres	Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: niños menores de 5 años	Actividades de ACA (alimentos)	Actividades de ACA (efectivo)
Galletas de alto valor energético (gramos/persona/día)	450								
Cereales (gramos/persona/día)		400	400					400	
Legumbres secas (gramos/persona/día)		60	60					60	
Aceite vegetal (gramos/persona/día)		35	35			20			
SuperCereal (gramos/persona/día)						200			
Plumpy'Sup (gramos/persona/día)							100		
Transferencias de base monetaria (dólares/persona/día)				0,40 ^a	0,40 ^b				0,26 ^c
Total	450	495	495			220	10	460	
Total de kilocalorías por día	2 025	1 954	1 954	1 954	1 954	929	500	1 543	1 543
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	10,7	10,4	10,4	10,4	10,4	13	10	16,2	16,2
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	30	22,9	22,9	22,9	22,9	35	55	4,8	4,8
Número de días de alimentación por año	15	15	20	15	20	90	60	120	120

^a El valor de las transferencias de efectivo no condicionadas se calculó sobre la base de la ración de alimentos destinada a las distribuciones generales. Se supone que el efectivo se utilizará para adquirir una canasta de alimentos consistente en 400 gramos de cereales, 60 gramos de legumbres secas y 35 gramos de aceite vegetal por persona por día.

^b Las actividades de ACA conllevan la realización de tareas ocasionales ligeras (de conformidad con la política del Gobierno) y se ajustan al valor de las transferencias de efectivo no condicionadas.

^c El Organismo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de Madagascar armoniza el valor de las transferencias de efectivo para las actividades de ACA del componente de fomento de la resiliencia (equivalente al salario mínimo) con el valor de las transferencias realizadas por los otros agentes. Según cálculos recientes, el monto diario de 0,26 dólares es ligeramente superior al valor de la ración de alimentos prevista para las actividades de ACA. Esta diferencia permitirá mitigar los efectos de la ligera inflación causada por la volatilidad estacional de los precios de los alimentos o por tendencias inflacionarias.

¹⁰ Galletas de alto valor energético, aceite, SuperCereal y Plumpy'Sup.

Necesidades de alimentos

17. La prórroga propuesta para las actividades de la OPSR requerirá 17.092 toneladas adicionales de productos alimenticios y un aumento del valor de las transferencias de efectivo y cupones de 13.732.800 dólares.

CUADRO 3: NECESIDADES DE ALIMENTOS Y TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, POR ACTIVIDAD				
Actividad	Producto/ transferencia de base monetaria	Necesidades de alimentos (toneladas) Transferencias de base monetaria (dólares)		
		Necesidades actuales	Aumento/ disminución	Total revisado
Distribuciones generales de alimentos para asistencia de socorro	Alimentos	44 169	1 954	46 123
	Transferencia de base monetaria	21 645 000	2 368 800	24 013 800
Actividades de ACA para la recuperación temprana	Alimentos	6 865	3 713	10 578
	Transferencia de base monetaria	6 939 000	4 500 000	11 439 000
Tratamiento de la malnutrición aguda moderada	Alimentos	17 946	4912	22 858
Prevención de la malnutrición aguda	Alimentos	2 602	-	2 602
Actividades de ACA para el fomento de la resiliencia	Alimentos	21 034	6 808	27 842
	Transferencias de base monetaria	5 050 500	6 864 000	11 914 500
Total	Alimentos	92 616	17 387	110 003
	Transferencias de base monetaria	33 634 500	13 732 800	47 367 300

Evaluación de riesgos y preparación para la pronta intervención

18. Las condiciones climáticas adversas (por ejemplo, las lluvias torrenciales) podrían ocasionar el deterioro de las carreteras y retardar la entrega de los productos. Para mitigar ese riesgo, el PMA establecerá con anticipación reservas de productos alimenticios en almacenes cercanos a las comunidades que reciben asistencia.
19. Para garantizar la seguridad de los beneficiarios, los lugares de distribución de las transferencias de base monetaria estarán ubicados en zonas seguras cercanas a las comunidades que reciben asistencia. El PMA y los asociados cooperantes comunicarán a las autoridades locales el calendario de las distribuciones de modo que puedan prestar apoyo en materia de seguridad. Se sensibilizará a los beneficiarios con respecto a las medidas de seguridad para reducir su vulnerabilidad a los robos y la violencia (por ejemplo, trasladarse a los puntos de distribución en grupos). Gracias al establecimiento de los comités de reclamaciones, los buzones de sugerencias y una línea telefónica recientemente activada, el PMA podrá hacer el seguimiento de la retroinformación y las reclamaciones de los beneficiarios sobre temas tales como la calidad y cantidad de los alimentos distribuidos, la prestación de servicios, la orientación de la ayuda y las cuestiones de seguridad, y tomar las medidas necesarias.

20. Las intervenciones del PMA tienen por finalidad atender las necesidades de los diferentes grupos de beneficiarios. Se cuenta con un asociado sobre el terreno que se ocupa concretamente de facilitar el acceso de los beneficiarios a los mecanismos de reclamación y de sensibilizarlos acerca de la importancia de que mujeres y hombres tengan acceso a este mecanismo en pie de igualdad. Con objeto de asegurar el respeto de la dignidad y de ofrecer protección, se establecerán mecanismos destinados a garantizar el funcionamiento de líneas de distribución prioritarias para los beneficiarios extremadamente vulnerables.
21. Aunque en 2016 el PMA movilizó eficazmente los recursos necesarios para la intervención de emergencia ante el fenómeno de El Niño, existe el riesgo de que ocurran interrupciones en la cadena de suministro durante el período de prórroga de la OPSR. Para mitigar ese riesgo, se procurará intensificar la colaboración con donantes no habituales, fortalecer las asociaciones con las partes interesadas y hacer hincapié en las estrategias conjuntas de movilización de recursos. Hace poco se terminó de formular una estrategia en materia de asociaciones exhaustiva y se realizó un ejercicio de cartografía de los donantes. Además, se profundizará la labor de promoción y comunicación para dar a conocer el apoyo del PMA a las iniciativas nacionales para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 en Madagascar.

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DE LA REVISIÓN PRESUPUESTARIA			
	Cantidad (toneladas)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
Productos alimenticios			
Cereales	14 330	5 628 349	
Legumbres secas	2 150	989 459	
Aceites y grasas	736	712 783	
Otros productos alimenticios	172	526 157	
Total de productos alimenticios	17 387	7 856 748	
Transporte externo		1 024 882	
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		2 633 615	
Otros costos operacionales directos: productos alimenticios		415 544	
Productos alimenticios y costos conexos¹			11 930 788
Transferencias de base monetaria			13 732 800
Costos conexos de las transferencias de base monetaria			3 852 814
Transferencias de base monetaria y costos conexos			17 585 614
Desarrollo y aumento de las capacidades			1 142 422
Costos operacionales directos			30 658 825
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) ²			5 396 008
Total de costos directos del proyecto			36 054 832
Costos de apoyo indirecto (7,0 %) ³			2 523 838
Costo total para el PMA			38 578 671

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

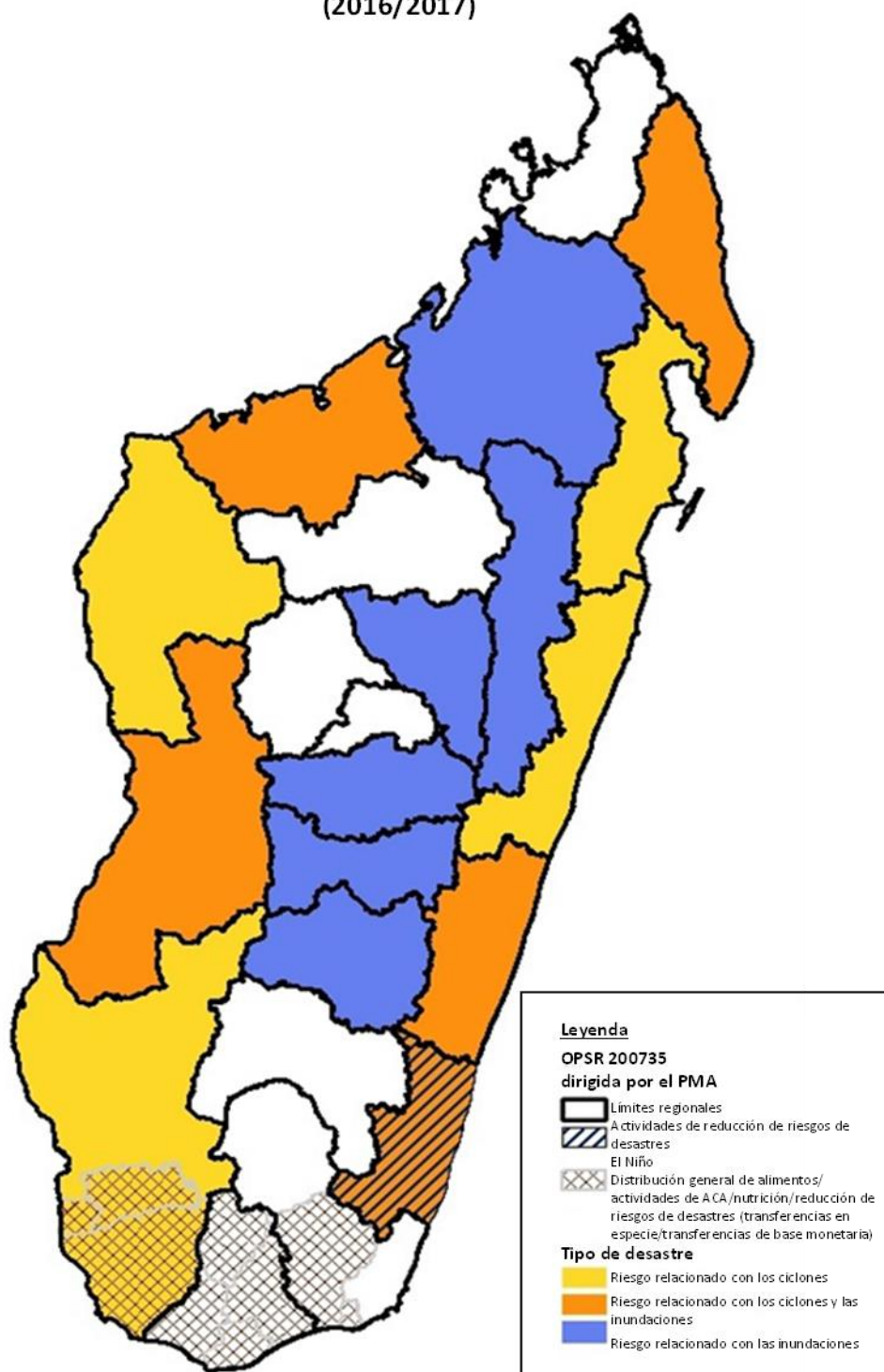
ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Costos de personal y relacionados con el personal	
Personal de categoría profesional	1 650 040
Personal de servicios generales	1 284 072
Total parcial	2 934 112
Gastos fijos y otros gastos	1 452 123
Bienes de equipo	120 854
Seguridad	210 237
Viajes y transporte	528 682
Valoraciones previas, evaluaciones y seguimiento¹	150 000
Total de costos de apoyo directo	5 396 008

¹ Se trata de costos estimados en el caso de que estas actividades estén a cargo de terceros.

ANEXO III

OPSR Madagascar 200735
Zonas de intervención y cartografía de los riesgos
(2016/2017)



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACA	asistencia alimentaria para la creación de activos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
PEP	plan estratégico para el país